



OFI18-00172796 / IDM 110301
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 2 de enero de 2019

Señor
LUIS FERNANDO ARENAS

OFI18-00172796 / IDM 110301

Asunto: EXT18-00135119 Denuncia Obras departamento del Guaviare

Respetado Señor Arenas

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, recibió la comunicación del asunto en la cual se informa sobre presuntas irregularidades en la gestión, ejecución y funcionamiento de diversas obras desarrolladas en el Municipio de San José del Guaviare, en las cuales menciona acueductos veredales, interconexión de El Boqueron, planta de tratamiento y alcantarillado y el proyecto de vivienda Villa Andrea, entre otros.

En atención a lo anterior, mediante oficios OFI18-00172799 Y OFI18-00172809 en virtud de los artículos 21 de la Ley 1755 de 2015, y 267 de la Constitución Política, dimos traslado a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, para que revisen la comunicación y procedan de acuerdo con lo de su competencia.

Cordialmente,

YENNY CAROLINA GUEVARA RIVERA
Asesora

Adjunto: No
Elaboró: Rubiel Casas B



**El futuro
es de todos**

Presidencia
de la República

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1

